

s.

Andrés Romero Rodríguez

Ministro

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Asunto:

Informe final de labores/ por separación de cargo del Viceministro Área Laboral

El veintitrés de agosto del año en curso atendiendo su instrucción le dirigí el oficio DMT-DVAL- OF-3362023 (ver anexo 1) en el que dejé manifiesto que sin mediar renuncia de mi parte no continuo en el cargo por la decisión que el JERARCA instruye y que en el ejercicio del Vice Ministerio estoy hasta hoy 31 de agosto 2023. Cargo al que de manera formal fui Juramentado y posterior publicitado mediante ALCANCE NO 91 A LA GACETA NO 85 / San José, Costa Rica, martes 10 de mayo del 2022; en este se hizo mi formal nombramiento conforme Acuerdo No. 002-P del 08 de mayo de 2022.

Indicado lo anterior, apegado con el principio y el deber de obediencia que regula a los funcionarios públicos y ajustado a su decisión me permito en virtud de los deberes que me corresponden, dejar presentado informe de las gestiones realizadas y otras por continuar.

Respecto lo efectuado a diciembre 2022 adjunto (Anexo 2 - ver oficio DPI-INF-5-2023 25 de enero de 2023). El mismo se generó en el marco del proceso de rendición de cuentas, establecido en la Ley 8131 y su reglamento y en acatamiento a los lineamientos técnicos y metodológicos para el seguimiento y evaluación de la programación institucional 2022 y que por medio de la Dirección de Planificación Institucional (DPI) se muestran los resultados obtenidos en la Evaluación Anual 2022 en relación a la programación institucional que me competían.

Adicional señalo:

Consejo Salud Ocupacional (CSO)

Actuando en condición de representante del Ministerio de Trabajo y en condición de Presidente de este órgano tripartito, se dieron

- Sesiones realizadas: 37
- Sesiones Ordinarias 35
- Sesiones extraordinarias 2

De igual manera , acuerdos tomados sin contar las aprobaciones de actas y de orden del día, 94

- Acuerdos ejecutados: 72
- Acuerdos en proceso: 9

- Acuerdos pendiente: 12

Actividades realizadas por el consejo durante el ejercicio de mi representación

Campañas:

- Semana del bienestar 2022.
- Salud Mental 2022
- Soy parte de la solución 2022-2023
- Estrés Térmico 2023
- Semana de la Salud Ocupacional 2023

Rerente a criterios aprobados en Junta Directiva:

- Exp.20.873 actualizado, Ley para prevenir y sancionar el acoso laboral en el sector público y privado.
- Solicitud de criterio del poder judicial caso de trabajador atacado por perro
- Criterio sobre Proyecto 4*3 y factores psicosociales.
- Criterio sobre solicitud de excepción a CNFL sobre comisiones y oficinas.
- Solicitud de Criterio Proyecto de Ley Transporte Privado Colaborativo No. 23.110

Para finalizar se dio por aprobado el Proyecto Mantenimiento de Herramientas Tecnológicas y asistencia técnica a personas usuarias.

Se indica además que se encuentra en desarrollo estudios de Auditoría. De todo todo lo anterior se deja constancia a traves de la Direccion Ejecutiva para consulta y seguimiento.

Dirección Nacional e Inspección General de Trabajo (DNI)

En coordinación con el DVL y junto a DNI, se dio atención, traslado y seguimiento a diversas gestiones y denuncias recibidas desde la Presidencia de la República, Asamblea Legislativa, diferentes instituciones públicas, sindicatos y asociaciones, hasta el día de hoy 31 de agosto cuando se emite mi último oficio para dar respuesta a solicitud de Presidencia en caso de Referencia: Oficio PR-DP-GD-CE-639-2023, Y MP-DMP-OF-2023-0666- Todas las actuaciones tienen registro y constancia en el sistema de gestión institucional.

Se queda pendiente de recibir informes por parte de la Dirección Nacional de Inspección de Trabajo, en relación a los oficios PR-DP-GD-1478-2023 sobre denuncia supermercados Walmart, oficio PR-DP-GD-1622-2023 sobre denuncia de Adriana Salazar Murillo y oficio AL-FPFA-AARB-OFI-0261-2023 sobre denuncia CONSISA. Todas ya coordinadas con la DNI.

Muchas fueron las sesiones de trabajo con diferentes sectores patronales, personas trabajadoras y organizaciones sociales. Siendo la última el día veintidós de agosto de los corrientes, en la cual se atendió a la Asociación Foro Nacional de Agentes de Seguridad Privada

misma a la que desde la Región Central de la DNI se daría seguimiento según lo que se acordó e informó.

Tema a tener presente es lo indicado mediante oficio DMT-DVAL-OF-339-2023, en donde el suscrito informa sobre cronograma de visitas inspectivas y todo informativo, en coordinación con la Asociación de Indígenas de Sixaola Ngäbe ATIGUSI, Meri Dirikä y ATPIS, lo anterior a solicitud de la señora Viceministra de Paz. Esto con referencia al oficio DVMP-MT-106-2023 sobre solicitud de la Asociación de Indígenas de Sixaola Ngäbe ATIGUSI, Meri Dirikä y ATPIS.

Por otra parte, cuantitativamente de Junio 2022 a 29 de agosto 2023 período en el que se me asignó la coordinación de todos los asuntos relacionados con la Dirección Nacional de Inspección de Trabajo a través de las publicaciones del Diario oficial en mayo 22 y febrero 23, en este periodo se tienen los siguientes registros:

| | |
|---|---------------|
| <i>Inspecciones</i> | 14.369 |
| <i>Revisiones</i> | 6.259 |
| <i>Gestiones / Casos especiales según procedimientos establecidos / Embarazadas / Lactancia /menores/ aforados, etc</i> | 778 |
| <i>Juicios Atendidos</i> | 117 |
| TOTAL ACTUACIONES | 21.523 |

Todos lo datos / con vista al sistema electrónico de esta Direccion conocido como SILAC.

Direccion Nacional de Asuntos Laborales (DAL)

En el periodo que me correspondió ejercer desde este Despacho la coordinación de la DAL indico,

Asesorías y cálculos brindados por el Departamento de Relaciones de trabajo, por sexo registral, según región de planificación, del 09 de mayo 2022 al 29 de agosto 2023

| Región | Total | Hombre | Intersex | Mujer |
|------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|
| Total | 330.239 | 160.688 | 1.321 | 168.230 |
| Brunca | 24.679 | 10.872 | 249 | 13.558 |
| Central | 127.089 | 59.739 | 875 | 66.475 |
| Chorotega | 46.252 | 23.099 | 33 | 23.120 |
| Huetar Caribe | 36.594 | 18.664 | 38 | 17.892 |
| Huetar Norte | 43.957 | 21.829 | 23 | 22.105 |
| Pacífico Central | 51.668 | 26.485 | 103 | 25.080 |

Fuente: Bases de datos estadísticas del Departamento de Evaluación y Análisis (DEA)

Asesorías y cálculos realizados a personas menores de edad por el Departamento de Relaciones de trabajo, por sexo registral, según región de planificación, del 09 de mayo 2022 al 29 de agosto 2023

| Región | Total | Hombre | Intersex | Mujer |
|------------------|------------|------------|----------|------------|
| Total | 368 | 223 | 1 | 144 |
| Brunca | 32 | 20 | 0 | 12 |
| Central | 87 | 54 | 0 | 33 |
| Chorotega | 55 | 34 | 1 | 20 |
| Huetar Caribe | 48 | 22 | 0 | 26 |
| Huetar Norte | 76 | 51 | 0 | 25 |
| Pacífico Central | 70 | 42 | 0 | 28 |

Fuente: Bases de datos estadísticas del Departamento de Evaluación y Análisis (DEA)

Conciliaciones individuales tramitadas por el Departamento de Relaciones de Trabajo, según región, del 09 de mayo 2022 al 29 de agosto 2023

| Región | Total |
|------------------|---------------|
| Total | 28.368 |
| Brunca | 949 |
| Central | 17.101 |
| Chorotega | 2.679 |
| Huetar Caribe | 1.077 |
| Huetar Norte | 3.356 |
| Pacífico Central | 3.206 |

Fuente: Bases de datos estadísticos del Departamento de Evaluación y Análisis (DEA)

Estudios registrales realizados por el Departamento de Organizaciones Sociales, según tipo de Organización, del 09 de mayo 2022 al 29 de agosto 2023

| Región | Total |
|---|---------------|
| Total | 10.526 |
| Sindicatos | 1.250 |
| Cooperativas | 2.644 |
| Asociaciones Solidaristas | 6.465 |
| Sociedades Anónimas Laborales | 14 |
| Centros Agrícolas Cantonales | 140 |
| Comités Regionales de Ferias del Agricultor | 11 |
| Junta Nacional de Ferias del Agricultor | 2 |

Igualmente, se tiene:

- Número de procedimientos documentados por la Dependencia y aprobados por la Dirección de Planificación Institucional

Procedimiento para la Revisión Legal Recomendativa de Convenciones Colectivas (DAL-11.4-P-04) 2. Cartas de despido sin responsabilidad patronal (DAL-11.01-P-10) y 3. Autorización de Centros RAC (DAL-11.01-P-11).

- Personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO

La Dirección de Asuntos Laborales participó en cuatro actividades de capacitación, una por cada una de las comisiones institucionales. De esta manera se generó conciencia en las personas funcionarias, respecto a las mejores prácticas en el cuidado del medio ambiente, la atención a personas con discapacidad, los valores y la ética

- Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.

Los cuatro Departamentos que componen la DAL, a saber Relaciones Laborales, Organizaciones Sociales, Coordinación Técnica y Evaluación y Análisis, así como las ocho Unidades RAC, han realizado actividades del Plan de Clima Organizacional, según la periodicidad establecida.

Como resultado de estas actividades, se ha fortalecido el clima organizacional en las dimensiones de Liderazgo, Trabajo en equipo, empoderamiento y sobre todo motivación, entre las personas funcionarias.

- Porcentaje de personas trabajadoras menores de edad diferenciadas por sexo que solicitan asesoría laboral, cálculo de prestaciones y solicitud de conciliación y son atendidas de manera prioritaria.

Se atendieron 368 gestiones relacionadas con personas menores de edad, del 9 de mayo del 2022 al 29 de agosto del 2023

- Porcentaje de estudios realizados y con criterio emitido para funcionamiento de Centros de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC) Laborales Privados, con respecto a las solicitudes recibidas.

Se autorizó durante el periodo mayo 2022-agosto 23 Centros .
Estudios Centros RAC privados:

2022- Instituto Nacional de Justicia Alternativa S.A. y Casa de Justicia de la Municipalidad de Mora

2023: CENTRO RAC CONCILIALO.COM, aprobado mediante resolución DAL-RG-5-2023.

La aprobación ha permitido que los usuarios, tanto patronos como trabajadores, cuenten con más opciones para la conciliación de

conflictos, así como no tener que acudir a la vía judicial, en largos procesos producto de la demora a nivel de tribunales.

- Porcentaje de cumplimiento del plan de implementación de conciliación individual virtual.

Se logró redactar un borrador de decreto ejecutivo y un protocolo para contar con sustento legal y el marco jurídico que permita realizar las conciliaciones de manera virtual, por lo que queda pendiente la formalización del Decreto y el Protocolo. Esto es el primer objetivo estratégico en la ruta para establecer la conciliación virtual.

- Porcentaje de estudios de membresía sindical tramitados por el Registro de Organizaciones Sociales, respecto al total de los estudios de membresía solicitados.

Se recibieron 17 solicitudes de estudios de membresía sindical, los cuales fueron atendidos en su totalidad. Las personas trabajadoras se ven beneficiadas con la potencial negociación de convención colectiva en sus centros de trabajo, al determinarse la representatividad sindical mediante criterios de valoración de la mejor capacidad

- Porcentaje de estudios registrales que se realizan para que las organizaciones sociales ejerzan a derecho con respecto al total de estudios solicitados.

Se atendió el 95% de los estudios registrales

- Número de federaciones sindicales y organizaciones de empleadores a las que se les brinda habilidades de negociación colectiva.

Meta programa para el II semestre 2023 La capacitación se realizará en noviembre 2023.

- Asesorías y cálculos de prestaciones a patronos , trabajadores y público en general

Se atendieron 330.239 gestiones del 9 de mayo del 2022 al 29 de agosto del 2023

- Audiencias de conciliación tramitadas

Se atendieron 28.368 gestiones de conciliación del 9 de mayo del 2022 al 29 de agosto del 2023

- Registros realizados

Se atendieron 10.526 gestiones de registros del 9 de mayo del 2022 al 29 de agosto del 2023

Sobre esta Diferencia finalizao diciendo que una vez que me asignaron en marzo 2023 lo relacionado Decreto Ejecutivo 38655-MP , se llevo por medio de la DAL y la Oficina de Organizaciones Labales a presentar y oficializar el procedimiento para aportar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social las listas de personas afiliadas y asociadas activas y certificación de membresía de las organizaciones sociales interesadas en la conformación de la asamblea de trabajadores del Banco Popular.

Inmuebles regionales ocupados principalmente por DAL y DNI y arrendamientos

Se dio atención a lo siguiente:

- i. Ordenes Sanitarias. Respuesta a las ordenes sanitarias recibidas en Cartago, Quepos, Nicoya, Cañas y Siquirres
- ii. Permisos Sanitarios de Funcionamiento. Se tramitó en coordinación con funcionarios de la oficina, el permiso sanitario de funcionamiento para la oficina de Cartago
- iii. Arrendamientos. Importante señalar que este capítulo se atendió conforme las prioridades que se informaron al Despacho para primer semestre y segundo 2023, prioridades todas atendidas y que igualmente fueron socializadas con la Auditoría Institucional. A saber, se asumió en forma plena y personal el arrendamiento de un edificio nuevo para la oficina de Limón , lográndose despues de muchisimos meses mejorar las condiciones de los funcionarios y los usuarios y por ende los servicios en general.

En coordinación con las sub direcciones y Direcciones de DAL y DNI, se encuentra en proceso de contratación de arrendamiento ante el Departamento de Proveeduría Institucional mediante la solicitud número 0062023000200004, el alquiler de un espacio para la oficina de Nicoya. La misma ya fue revisada por el Departamento de Marras y se encuentra en corrección / esto es de gran importancia por los plazos y notificaciones realizadas, todo con vista a expediente.

En relación a la oficina de Quepos, igualmente en coordinación con Direcciones y Sub Direcciones se está en la búsqueda de un espacio que cumpla con todos los requerimientos necesarios, de manera tal que, se gestionó con la Comisión Institucional de Valoración de Edificios -CIVE- una visita a la zona, misma que se encuentra pendiente de programación. Ya se tienen algunas ofertas pero por valoraciones preliminares se requieren tener otras opciones.

De manera personal y una vez asumido el cargo, me di a la tarea de dar las primeras tratativas para retomar y reabrir los servicios que por muchos años se dejaron de dar en la parte baja de Guanacaste, específicamente en cuanto a la oficina de Santa Cruz. Luego de casi 14 meses y

coordinación con la Dirección General Administrativa Financiera y Oficialía Mayor, en fecha recién se suscribió un Convenio de Préstamo Inmobiliario con el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, el cual debería de entrar en vigencia y ya prestando los servicios en los meses inmediatos.

Respecto la oficina de Nandayure debe ser desocupada el próximo cuatro de noviembre, ya que el contrato fue finalizado mediante el oficio MTSS-DMT-OF-1104-2023, mismo que fue notificado de forma personal a la propietaria el día 04 de agosto del año en curso, lo anterior debidamente informado y consultado al JERARCA considerando la necesidad de aperturar Santa Cruz y de las condiciones presupuestarias que además han venido incidiendo por el pago de un inmueble no utilizado desde mucho antes de asumir el cargo. Asimismo, se encuentra pendiente de atención el oficio con número de consecutivo UCAN-021-2023 suscrito por la Unión Cantonal de Asociaciones de Nandayure Gte y mediante el cual solicitan mantener una oficina de este Ministerio en el cantón. Para esto hago saber que a través de los Directores y de este Vice Ministro con el Gobierno Local se deja previsto servicio sin costo.

Sobre la oficina de Siquirres, a la fecha en que usted me separa se está realizando estudio de mercado por parte de las Jefaturas de la Región, con la intención de localizar un espacio idóneo para trasladar la oficina en ese cantón. Asimismo, se solicitó a la Comisión Institucional de Valoración de Edificios -CIVE- la visita a la zona para la valoración técnica de los espacios que sean localizados por las Jefaturas, lo anterior conforme los protocolos institucionales.

Se encuentra pendiente de atención el oficio con número de consecutivo ADIFORT-175-2023, mediante el cual la Asociación de Desarrollo Integral La Fortuna de San Carlos pone a disposición de este Ministerio un espacio físico para la atención de usuarios. Esto lo estaré conllevando desde la DNI , salvo que igualmente reciba su instrucción de serpararme de funciones en dicha Dirección. Importante senalar quie el día en que usted como Ministro me separa del cargo , tenía previsto una visita con personeros de dicha Asociacion la cual estaria reprogramanado para retomar los servicios de la DAL y DNI que igualmente por casi cuatro años se han dejado de prestar de manera presencial.

Asociación de Personas Funcionarias del Ministerio de Trabajo y Afines -AFUMITRA-

En relación a esta organización Ministerial, se le dio atención, respuesta y seguimiento a los oficios:

- AFUMITRA-SGA-222-2022,
- AFUMITRA-SGA-272-2022,
- AFUMITRA-SGA-278-2022,
- AFUMITRA-SGA-003-2023,
- AFUMITRA-SGA-007-2023,
- AFUMITRA-SGA-013-2023,
- AFUMITRA-SGA-028-2023,
- AFUMITRA-SGA-025-2023,
- AFUMITRA-SGA-044-2023,
- AFUMITRA-SG-014-2022,
- AFUMITRA-SG-044-2023,
- AFUMITRA-SGA-045-2023,
- AFUMITRA-SGA-194-2022,
- AFUMITRA-SGA-254-2022,
- AFUMITRA-SGA-273-2022,
- AFUMITRA-SGA-014-2022,
- AFUMITRA-SGA-084-2022,
- AFUMITRA-SGA-0887-2023,
- AFUMITRA-SGA-052-2023,
- AFUMITRA-SG-093-2023,
- AFUMITRA-SGA-053-2023,
- AFUMITRA-SG-110-2023 y
- AFUMITRA-SG-118-2023

De igual manera y en forma personal tuve una sesión en el mes de agosto 2023, con quien ostenta el cargo de Secretaria General AFUMITRA, acordando que el Vice Ministro daría atención mensual a partir de setiembre 2023 los terceros miércoles de cada mes a temas relacionado con las oficinas regionales y cantonales, facilitando el diálogo, la comunicación y la solución de temas con miras a que en los mismo no escalen a Despacho de Ministro. Este tema en particular se lo expuse de manera personal a inicios de este mes, cuando de igual forma le expresé la necesidad de que se formalizara la contraparte institucional para continuar temas de negociación colectivos con AFUMITRA, pendiente que tiene varios meses por atenderse.

Vehículos / Convenio INS

Se avanzó en relación a la suscripción del convenio interinstitucional para la donación de vehículos a este Ministerio, con el Instituto Nacional de Seguros a fin de que el convenio comodato existente finalice y los vehiculos sean donados y cedidos al MTSS.

Puntos Violeta / INAMU -MTSS

Atendiendo la instrucción dada desde Casa Presidencial y de Despacho de Ministro, se suscribió el “Convenio de Préstamo de Uso de Bien Inmueble” entre este Ministerio y el Instituto Nacional de las Mujeres. oficio MCM-0111-2023-.

Auditoría

Atención y seguimiento a las recomendaciones de auditoría dadas mediante los informes
DGA-AMTSS-IESP-3-2022,
DGA-AMTSS-IESP-5-2022
DGA-AMTSS-IESP-2-2023.

Queda pendiente de atención el oficio con número de consecutivo MTSS-DGA-AD-9-2023 suscrito por el Auditor General y que fue trasladado mediante el oficio MTSS-DMT-OF-1310-2023, relacionado a la advertencia de omisión renegociación del precio a la baja de la oficina de Siquirres. Importante señalar que la decisión tomada a partir de valoraciones presupuestarias, va en la línea de tener un nuevo contrato sin pasar por renegociación, como se indicó supra.

Caso de Ex - estibadores

Referente a este punto en marzo 2023 fui como Vice Ministro formalmente enterado para la atención de este caso. En aquella oportunidad expuse la necesidad de que se propiciara mediante proyecto de ley la facilitación de pago en la línea de la reclamación de los ex muellersos.

De igual forma y luego de casi 25 años, desde el Despacho que lideré se realizó la digitalización de toda la información de los 1707 expedientes encontrados en 26 cajas custodiadas en el archivo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, tabulándose toda la información que se encontraba en los expedientes.

La información compilada se facilitó a la Comisión conformada junto con el Bloque Cívico Central de Limón para cotejarla y continuar con el análisis del pago de lo ex - estibadores, en la que en principio se me delegó con participación (Junio / julio 2023) luego fui separado.

Aluminios Nacionales Sociedad Anónima - ALUNASA-

A partir de que se me asignó este tema (abril 2023) y luego de haber sesionado con los 8 ex trabajadores pendientes de pago, en conjunto con el Ministerio de la Presidencia en la persona de su Vice Ministro, se abordó en conjunto con las instituciones involucradas (ICE/ BNCR / CCSS / CANCELLERIA).

Sobre este caso y así expuesto a Ministro de Trabajo y Vice Ministro de Presidencia , en meses de julio y agosto se tuvo sesión presencial y posterior recibo de correo electrónico de parte del señor Javier Camacho quien se hizo presentar como personero representante en lo legal de la firma en Venezuela y hace saber mediante correo electrónico jalecamacho@gmail.com (di traslado a Ministro) que lograron ubicar una fórmula para realizar los pagos correspondientes a los extrabajadores y que para ello estarían solicitando información de los trabajadores (ID y número de pasaporte) para realizar la transferencia. Señalando además que el pagador en Costa Rica, les requiere número de factura o de recibo de pago, a las instituciones que se le va cancelar, a saber, Caja Costarricense de Seguro Social, ICE y Banco Nacional de Costa Rica. A la fecha los pagos siguen pendientes. Sobre este mismo tema y desde el Despacho Social a través de la

Dirección Nacional de Empleo se atiende a las personas perfilandolas en busca de oportunidades laborales.

Hago saber que este caso, como resultado de la sesión en Presidencia la Cancillería realizó una mediación de corte Diplomático y que es importante valorar el efecto de esta intervención considerando como prioridad el pago de los ex trabajadores / para ese fin mediante correo electrónico solicité nuevamente una convocatoria a través del Vice Ministro de Presidencia. (pendiente)

H Solís

Luego de varias sesiones y de haber atendido conforme las posibilidades y competencias que le Ley otorga a este Ministerio (acuerdos conciliatorios que constan en DAL) Se tiene prevista una reunión el día 05 de setiembre del presente año en el Ministerio de Obras Públicas y Transporte - entre el Ministro de esa Cartera el señor Luis Gómez -representante de los extrabajadores de la empresa-, y el representante de la empresa H-Solís- y para conocer los avances de la cancelación de una factura pendiente de aprobación en el MOPT. Una vez conocido el avance del mismo, ver si se logran establecer

formas de pago de los acuerdos conciliatorios de los extrabajadores de la empresa.

Guías de Teletrabajo

Se atendió el tema de las actualizaciones de las guías de trabajo con los señores Andrea Acula y Jorge Llubere el día 7 de agosto del presente año. Se expuso el tema en el Consejo Superior de Trabajo y se les estará invitando el día 21 de setiembre del presente año a la sesión respectiva para que realicen una exposición de los retos de las actualizaciones.

Comisión de Negociación de Convenciones Colectivas del Sector Público

| | |
|--|---|
| Oficio MTSS-DMT-OF-1750-2022, 08 diciembre, 2022 | Conforme lo señalado en el art. 1 del Decreto 41553-MTSS se solicita el nombramiento de los representantes de la Comisión según las instituciones participantes. |
| Oficio MTSS-DMT-OF-1756-2022, 09 de diciembre, 2022 | Se nombra al Vice Ministro Laboral Walter Villalobos Fernández, como representante del MTSS en la Comisión. |
| Oficio MTSS-DMT-OF-80-2022, 30 de enero de 2023 | Se pone en conocimiento al Vice Ministro, la designación de los demás miembros de la Comisión |
| 13 de febrero de 2023 | Se contacta al Señor Procurador Ricardo Vargas, quien es el Asesor PGR de la Comisión. Se recibe su respuesta el 28 febrero 2023 |
| Oficio DMT-DVAL-OF-100-2023, 02 marzo, 2023 | Se convoca a la Comisión a Sesión Preliminar. Se analiza a profundidad la actuación y alcances de la Comisión y sus Dictámenes. |
| 19 de abril de 2023 | Se comparte con miembros de la Comisión el Proyecto VI de Convención Colectiva del Banco Popular y DC, así como el borrador de los nuevos Lineamientos Generales de la Comisión. Todo se envió para observaciones y comentarios de la |

| | |
|--|---|
| | Comisión. Importante, que La comisión contaba con un plazo de 10 días hábiles para respuesta. |
|--|---|

Convención Colectiva Banco Popular.

Como puede verse desde abril 2022 se dio traslado de las observaciones a todos los miembros de la Comisión y es hasta 18 de agosto 2023 que las últimas observaciones por parte de Ministerio de Presidencia delegadas a Asesor Jurídico fueron entregadas. Ahora solo queda pendiente reintegrar la comisión a partir de la nueva designación y remitir observaciones al Banco para que continuen con el proceso de negociacion.

Convención Colectiva JAPDEVA.

Ya se tienen las observaciones de los representantes Ministerio de Hacienda / Servicio Civil y Ministerio de Trabajo, solo, igualmente se está al pendiente de las observaciones de Miniterio de la Presidencia.

Convención Colectiva Banco de Costa Rica.

Está pendiente de conocer a los miembros de la Comisión. El 16 de agosto del presente año el sindicato UNEBANCO solicita reunión para conversar del Proyecto de Convención Colectiva y se está a la espera de darle un espacio de diálogo. No se ha dado trámite por lo expuesto en cuanto a pendientes de las dos anteriores.

Convencion Colectiva Compañía Nacional de Fuerza y Luz.

Se dio reunión el 19 de junio del presente año en donde se les indica que el Proyecto de Convención Colectiva debe de pasar primero por la comisión. El día 4 de agosto del año en curso solicitan mediante oficio 2001-1011-2023 una reconsideración para que el conocimiento del Proyecto de Convención Colectiva no sea analizado por la Comisión. El 18 de agosto del año en curso la licenciada Nuria Calvo Pacheco mediante oficio DAL-DRT-OF-453-2023 explica que el criterio se mantiene y el análisis del Proyecto de Convención Colectiva debe de ser conocido primero por la Comisión.

Simplificación de Trámites - MEIC

Mediante oficio DMT-DVAL-OF-321-2023, se actualizaron los miembros de la comisión de mejora regulatoria, correo dirigido a don Francisco Gamboa ministro del MEIC y doña Marta Monge directora de Mejora Regulatoria del MEIC

Se encuentra en avance cumplimiento de la directriz 021-MEIC, por medio de la cual se instruye la actualización del Catálogo Nacional de Trámites. Mediante oficio DMT-DVAL-OF-309-2023, se instruye a directores verificar e informar sobre los trámites en dicho catálogo.

Debe hacerse nueva designación, de Oficial de Simplificación de Trámites (OST) ante Comisión de Mejora Regulatoria Institucional (CMRi) en MEIC. Teniendo presente que de conformidad con el “Artículo N° 21- Rendición de Cuentas”, del Decreto Ejecutivo N° 37045 y sus reformas, Reglamento a la Ley N° 8220, en los primeros diez días del mes de SETIEMBRE se debe reportar mediante el "Sistema Digital Trámites Costa Rica", el TERCER INFORME DE AVANCE del Plan de Mejora Regulatoria 2023; así como el avance correspondiente de los PMR que se tengan rezagados de años anteriores.

OIM - Protocolo de Trata de Personas y Trata de Personas en el Sector Pesquero de Puntarenas

Por iniciativa de este Vice Ministro y contando con colaboración por parte de la OIM se elabora un protocolo interno de atención de trata de personas.

En cuanto a la trata en el sector pesquero de Puntarenas se realizan actividades interinstitucionales para trabajar sobre dicho tema cada 3 meses, siendo la próxima reunión el 19 de octubre. Este tema es atendido por el señor, Jefe DNI de la Región Pacífico Central.

Trabajo Doméstico Remunerado

Por delegación del Ministro, en el mes de mayo 2023, este despacho asume lo atinente a la Agenda Nacional de Trabajo Doméstico, la cual será presentada el próximo 21 de septiembre del 2023.

Hago saber como pasas efectuados :

- Se realiza reunión el día 7 de agosto 2023 con la participación de la DNE, CSO, DNI, DAL, U de Género, Salarios y DVAL,

en donde se expone a nivel de ministerio dicha agenda y se da inicio instrucción sobre las labores a realizar .

- El día 21 de agosto del 2023 se reúnen personeros de DAJ, U de género y DVAL, para la coordinación de las primeras acciones sobre la agenda de TDR, siendo acordado la verificación y elaboración de contratos de trabajo, comprobantes de pago, comprobantes y control de vacaciones, comprobante de pago de aguinaldo, registro de horas extras y bitácoras de ingresos y salidas para ser cargados a la página web del MTSS y del SNE. Se acuerda próxima reunión para verificar avances el día 4 de septiembre 2023.
- Mediante oficio PE-3140-2023, la señora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez solicita como parte de esta agenda un espacio para sensibilización y capacitación .

Comisiones Institucionales de Salud Ocupacional

Mediante oficios MTSS-DMT-OF-729-2023 y MTSS-DMT-OF-1176-2023, se solicita al despacho informar sobre Comisiones Institucionales de Salud Ocupacional, dicho trámite está pendiente.

Otros Temas

Instituto Centroamericano de Administración Pública -ICAP-

coordinado con el Departamento de Relaciones Laborales

Empresa SAAM

coordinado con la DNI las revisiones con relación a los barcos y sus mejoras. Asimismo, coordinando para solicitar un criterio al Departamento de Asuntos Jurídicos con relación a la cancelación de las horas extras de las personas con actividad marítima.

Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos

Reiteradas y constantes atenciones a los representantes sindicales atendiendo sus inconformidades incluso en su lugar de trabajo. Expediente amplio abierto en DNI.

Estudio de membresía sindical de la Municipalidad de San José

Se está a la espera de la respuesta del oficio DMT-DVAL-OF-313-2023

Unión Nacional de Trabajadores del Sector Agrícola del Atlántico - UNTRAATLA-

Se está a la espera de la respuesta del oficio en el cual se le solicita criterio con relación a la intervención de personas aparentemente no autorizadas en las negociaciones de UNTRAATLA-Finca Freehold-Corporación Agrícola del Monte S.A.; así como el estado actual de las negociaciones de las mismas.

Convenio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - Caja Costarricense de Seguro Social

Se remitió proyecto final al Despacho del señor Ministro mediante el oficio número DMT-DVAL-OF-337-2023 para los fines pertinentes.

Presupuesto 731-00

i. 2022

- Ejecución del presupuesto 2022, asumido el 8 de mayo de 2022.
- Presentación y aprobación de anteproyecto 2023.
- Modificaciones presupuestarias a lo largo del año 2022.
- Pago de indemnizaciones, pagos de facturas, contratos de arrendamientos de locales donde se albergan oficinas y de equipo de cómputo.
- Aprobación de viáticos, liquidaciones, inyecciones de capital, entre otros.

ii. 2023

- Presentación de anteproyecto 2024, el cual está pendiente de aprobación.
- Modificaciones presupuestarias a lo largo del año 2023. A la fecha queda únicamente una modificación presupuestaria por realizar el 18 de setiembre de 2023.
- Pago de facturas servicios y productos varios, contratos de arrendamientos de locales donde se albergan oficinas y de equipo de cómputo.

- Aprobación de viáticos, liquidaciones, inyecciones de capital, entre otros.
- Tramitación del pago de las sentencias del señor Roy Castillo López (último trámite realizado: formularios de creación de reserva de recursos, con los consecutivos DMT-DVAL-FSRR-34- 2023 y DMT-DVAL-FSRR-36-2023)

Mensualmente se recibe la liquidación presupuestaria enviada por el departamento financiero, a la fecha se tiene la liquidación al 31 de julio.

En fecha 07 de agosto se envió la modificación DGPN-H-006, en la misma se realizaron ajustes para poder solventar necesidades de la DAL y DNI, principalmente se debe prestar atención a pago de facturas de mantenimiento y reparación de equipo de transporte, equipo y programas de cómputo, servicios públicos.

Se encuentra pendiente la tramitación de facturas que no se han pagado tanto de la DAL como de la DNI.

Se debe poner atención a la partida de dietas del CNS en especial de la Junta Médica Calificadora, a dicha subpartida se le hizo una

modificación presupuestaria para dotar de mas presupuesto y poder cumplir con las obligaciones en lo que resta del año.

Por otra parte presupuestariamente se hicieron de manera oportuna y diligente todas las acciones en relación al pago de salarios caidos desde el 16 de setiembre del 2013 al 31 de agosto de 2022, ordenado asi por la Corte Suprema de Justicia mediante sentencias dictadas en favor del señor Castillo Lopez Roy.

Optimización de la Infraestructura utilizada por el MTSS para reducir costos institucionales

El objetivo de este proyecto es mejorar el aprovechamiento de los recursos institucionales a nivel de las oficinas regionales que prestan los servicios de Inspección y Asuntos Laborales en el país.

El estado actual del mismo : se tiene programado un taller para el de 18 de setiembre con ambas direcciones involucradas. Coordinado desde las sub direcciones y sus asesorías.

Guía de referencias sobre las actuaciones en materia de migración laboral para personas funcionarias de la Dirección Nacional de Inspección de Trabajo e instancias relacionadas

Por iniciativa del DVL y con la cooperación de OIM se desarrolló una guía para regular las actuaciones en materia migratoria, este proyecto se encuentra para iniciar una segunda parte con un catálogo de posibles infracciones en materia migratoria y un instrumento para la evaluación del riesgo de vulneración de derechos humanos y laborales de personas trabajadoras migrantes, este proyecto de la DNI ha sido liderado directamente por este servidor en colaboración con la asesoría correspondiente.

Sistema integral de la Dirección Nacional de Inspección

SIDNI es un proyecto que desde la DNI se ha venido trabajando liderado por mi persona cuando era Subdirector y Director posterior en la DNI con las actuaciones directas de colaboradores de la DNI. Mas impulsó por supuesto en la condición que se obtenía. Aproximadamente desde el año 2018, siendo este nuevo sistema una herramienta para modernizar la tramitación de expedientes, la interacción

con el administrado y la administración de la Dirección Nacional de Inspección, mediante la automatización de tareas, para poder tener información actualizada, real y generar datos de valor en tiempo real.

Adicionalmente en cuanto a proyectos , indico que cada una de las direcciones tiene dentro del protocolo de proyectos institucional otros productos, que buscan poner la gestión de servicios en la ruta de la virtualidad y la modernización de la mano con la eficiencia. Conciliación virtual, Sistema de expediente electrónico, Fortalecimiento de la inspección de trabajo, Monitoreo de Alerta Temprana.

Recursos Humanos

Se lideraron los procesos de concursos internos de las direcciones de Asuntos Laborales (55 nóminas) y de Inspección (94 nóminas), departamento de Salarios (3 nóminas), con lo correspondiente a nombramientos, periodos de prueba logrando que la mayoría de funcionarios estén ocupando plazas en propiedad.

Así como lo correspondiente a los concursos informales internos de dichas direcciones en lo que compete.

Consejo Nacional de Salarios / Departamento de Salarios Mínimos

Revisión y fijación de salarios mínimos sector privado

El Consejo Nacional de Salarios -en adelante CNS-, es el Organismo encargado de la fijación y la revisión de los salarios mínimos para todas las actividades del sector privado.

Para determinar las fijaciones salariales se programaron, coordinaron y se realizaron las respectivas convocatorias a los representantes de los Trabajadores, Empleadores y el Estado para las Fijaciones Generales

de Salarios y conforme se cita seguidamente estos fueron los resultados.

Revisión de la Metodología para la Fijación de Salarios Mínimos para el Sector Privado

En el marco de diálogo social, que caracteriza el CNS, se lleva a cabo un importante proceso de análisis para revisar el funcionamiento de la fórmula vigente para determinar los salarios mínimos del sector privado costarricense y elaborar una propuesta de recomendaciones o por parte de los miembros del Consejo.

De acuerdo a lo anterior, se ha materializado la cooperación interinstitucional a través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en este se ha recibido una presentación al Consejo Nacional de Salarios (CNS) sobre la metodología utilizada en la elaboración del Índice de Precios al Consumidor (IPC) vigente, haciendo especial énfasis en la población de referencia, la cobertura geográfica y los criterios de selección de bienes y servicios.

Demanda de información y servicios atendidos

Reconociendo la obligatoriedad legal, que el Departamento de Salarios Mínimos debe servir como medio de consulta a patronos y trabajadores en todo lo que se refiere a salarios mínimos; se cumple con la atención de consulta salarial, dando respuesta en tiempo real, esta consulta se atiende por teléfono, por la web, correo electrónico, en línea chat y personalmente, a todos los usuarios de los distintos sectores, con diversidad en los niveles de complejidad y dificultad, que conlleva no solo la asignación de un salario mínimo, si no también información de fijaciones, reglones ocupacionales y perfiles de clasificación de puestos con el análisis de cada consulta.

Convenio binacional para regular la contratación laboral temporal de Trabajadores agrícolas nicaragüenses en Costa Rica

Se encuentra en Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se hizo la solicitud y se dio traslado a Despacho de Vice Ministra. El actual convenio tiene un rige a 13 de octubre próximo y resulta imperioso su firma considerando inicio del periodo de cosechas agrícolas, así como las necesidades externadas por los sectores de Construcción y Transporte . Sobre este tema interesa se de seguimiento y sobre el mismo el señor Oficial Mayor se encuentra enterado y con una participación proactiva.

Para finalizar Público y notorio fue mi participación que de manera directa y como mediador efectué en los casos de atención de trabajadores de la CCSS conocidos como los no vacunados (setiembre 2022). La intervencion personal que se efectuó con los casos de las tiendas SYR y que conllevaron mi convocatoria a la Asamblea Legislativa (Noviembre y diciembre 2022). Lo actuado ante el movimiento generado por personeros de la fuerza pública del Ministerio Seguridad y las organizaciones sindicales respectivas con participacion de Presidencia. Y la participación que tuve en relación al proyecto de Jornadas excepcionales en donde señalé y sugerí entre otros aspectos mi posicion con lo que ya no es respecto jornadas anualizadas y la sugerencia que di a efecto de fortalecer a la DNI en relación al tema multas a partir de modificación del numeral respectivo en el Código de Trabajo asi como la necesidad de que fuese abordado de manera mas integral los temas de cuidado.

Firmado digitalmente

Wálter Villalobos Fernández

31 de agosto 2023 / Viceministro de Trabajo y Seguridad Social

Área Laboral

Copia:

Auditoria MTSS

RRHH

CGR

Expediente Personal MTSS